

ENTRARON US\$ 4.254.787.089 DURANTE 2025

LA AGRO EXPORTACIÓN INGRESÓ U\$S 2.181 MILLONES DE DÓLARES EN FEBRERO

Buenos Aires, 3 de marzo de 2025. - La Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) y el Centro de Exportadores de Cereales (CEC), entidades que representan el 48 % de las exportaciones argentinas, anunciaron hoy que durante el mes de febrero las empresas del sector liquidaron la suma de U\$S 2.181 millones de dólares; implicando un 45% mayor en relación al mismo mes del año 2024, así como una mejora de 5,2 % en relación al mes de enero de 2025.

El ingreso de divisas del mes de febrero es el resultado del inicio del Decreto 38/25 que implica una baja transitoria de derechos de exportación para el complejo cerealero-oleaginoso y que recién empezó a tener efectos a mediados de mes cuando se finalizó con las reglamentaciones del mencionado Decreto. El crecimiento de las compras de soja a precio y a fijar durante el mes de febrero marcaron el ritmo de ventas del productor.

El ingreso mensual de divisas, transformadas en pesos, es el mecanismo que permite seguir comprando granos a los productores al mejor precio posible. La liquidación de divisas está fundamentalmente relacionada con la compra de granos que luego serán exportados, ya sea en su mismo estado o como productos procesados, luego de una transformación industrial. La mayor parte del ingreso de divisas en este sector se produce con bastante antelación a la exportación, anticipación que ronda los 30 días en el caso de la exportación de granos y alcanza hasta los 90 días en el caso de la exportación de aceites y harinas proteicas. Esa anticipación depende también del momento de la campaña y del grano de que se trate, por lo que no existen retrasos en la liquidación de divisas.

En este sector, las comparaciones estadísticas entre distintos períodos son generalmente imprecisas o inexactas ya que la liquidación de divisas está fuertemente influida por el ciclo comercial de los granos, que depende de diversos y cambiantes factores exógenos como oscilaciones internacionales de precios, retracción de la oferta, distinto volumen y valor proteico de las cosechas, condiciones climáticas, feriados, medidas de fuerza sindicales, modificaciones regulatorias, barreras arancelarias y para arancelarias del exterior, exigencias fitosanitarias o de calidad de otros países, etcétera.

EL COMPLEJO OLEAGINOSO-CEREALERO

El complejo oleaginoso-cerealero, incluyendo al biodiésel y sus derivados, aportó el año 2024, el 45 % del total de las exportaciones de la Argentina, según datos del INDEC.

El principal producto de exportación del país es la harina de soja, seguido por el aceite de soja, y el maíz. Argentina sigue estancada en su producción y en el crecimiento exportador, dependiendo exclusivamente de las variaciones de precios internacionales para modificar su estructura exportadora.